



ALCALDIA DE PEREIRA

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

-9-

Pereira, 5 de mayo de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **21189-2016**

Fecha: 05/05/2016 17:43:46

Recibido por: SANDRA MELBA DE ANICOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaría de Educación

Doctora  
**DIANA MARLENY ORTIZ MONTOYA**  
Dirección Jurídica y Escalafón  
Secretaría de Educación Municipal

Cordial saludo

Le solicito el favor de autorizar a la Doctora: Yeimy Audrey Plazas Rodríguez de procesos disciplinarios, para que nos imparta un seminario taller sobre la Ley 734, en cuanto al debido proceso y conducto regular de las faltas disciplinarias, que cometen los docentes, administrativos y directivos docentes y cuando es meritorio enviarlo a su oficina para iniciar un proceso disciplinario, el seminario taller se impartirá a rectores, rectora, directoras, directores y coordinadores académicos de las instituciones oficiales de los núcleos 3 y 6; máximo 40 participantes durante dos horas el día y la hora que usted lo estime conveniente, en el noveno piso de la alcaldía; las instituciones y los rectores son los siguientes:

Núcleo	Institución Educativa	Nombre Rector(a)
3	Aquilino Bedoya	Uriel Alberto González Naranjo
	Matecaña	Luis Ernesto Caicedo Cifuentes
	Inem Felipe Pérez	Fany Toro Bedoya
	Escuela Normal Superior	Jaime Pulido Vargas
	San Nicolás	Gildardo Giraldo García
	Instituto Técnico Superior	José Daniel Ocampo Marulanda
	Suroriental	Gildardo Garther Gallego
	La Julita	Edgar Acosta González
	Remigio Antonio Cañarte	Guillermo Giraldo Bernal
	Deogracias Cardona	Jhon Fredy Jurado Pavón



Piso 8 Tel: (9)3248100 Fax: (9)3248186

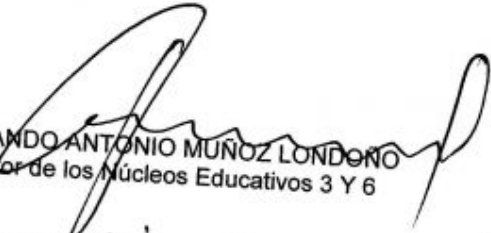


Núcleo	Institución Educativa	Nombre del Rector (a)
6	Carlos Castro Saavedra	Gildardo Arenas Mesa
	Comunitario Cerritos	Carlos Arturo López Betancourt
	Enrique Millán Rubio	Ociel De Jesús Suarez Jaramillo
	Esperanza Galicia	Juan De Dios Maldonado Herrera
	Gabriel Trujillo	Carlos Alberto León Osorio
	La Carbonera	Isabel Mosquera Portilla
	Puerto Caldas	Hernando Nustes Chávez
	Treinta De Agosto	Luz Miriam Clavijo Restrepo

Con la realización de este seminario taller, esperamos alcanzar una mayor claridad en la aplicación de la ley 734, por parte de los rectores y contribuir con su despacho en la celeridad de los procesos disciplinarios y en lo oportuno de enviarle un informe para abrir procesos disciplinarios desde su despacho.

De antemano le agradezco su valiosa colaboración y apoyo.

Atentamente,

  
ORLANDO ANTONIO MUÑOZ LONDOÑO  
Director de los Núcleos Educativos 3 Y 6

*Directorio para respuesta:*  
*I.E. Inem Felipe Rivas*  
*Jardín I. E. Tapá.*  
*310/51152110*



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	05 de mayo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	21189
<b>Tipo de documento:</b>	CONSULTA DE DOCUMENTOS	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ORLANDO ANTONIO MUÑOZ LONDOÑO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

